ADENDA No 01
PROCESO DE SELECCIÓN
POR LICITACION PÚBLICA No. TMSA-LP-09-2022

Objeto: *"Realizar la actualización tecnológica del sistema de iluminación del Portal Eldorado incluido el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de dispositivos de iluminación LED y un sistema automatizado de control de iluminación de acuerdo con las especificaciones fijadas por la entidad."*

En atención a los mandatos contenidos en los artículos 209 y 123 de la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario 1082 de 2015 y teniendo en cuenta las observaciones presentadas por los posibles proponentes a los pliegos de condiciones, dentro del plazo establecido en el cronograma del proceso, se hace necesario realizar unos ajustes a las reglas del Pliego de Condicione y sus anexos de la siguiente forma:

1. **SE MODIFICA el segundo párrafo del numeral 6.1.3.1 Condiciones de experiencia del proponente** del estudio previo definitivo y **el numeral 2.1.3.1 CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE** del Pliego de Condiciones Definitivo, quedando de la siguiente forma:

"Teniendo en cuenta el alcance del objeto a contratar en desarrollo del presente proceso de selección, el proponente deberá certificar experiencia en la ejecución de contratos cuyos objetos y actividades se circunscriban a: **la construcción y/o instalación y/o mantenimiento y/o ampliación de: alumbrado público y/o sistemas de iluminación a nivel industrial y/o en grandes superficies y/o en edificaciones y/o en sistemas de transporte público (terminales, metro, transporte masivo, aeropuertos). Deberá acreditarse experiencia en la implementación de sistemas automatizados de control de iluminación en al menos uno (1) de los contratos que se pretendan presentar."**

2. **SE MODIFICA el ítem 2.2 del Formato Oferta Económica LED Portal Dorado del Pliego de Condiciones Definitivo, el ítem 2.2 de la Ficha 1. Especificaciones técnicas materiales, dispositivos y equipos y el numeral 31 de la Ficha 3. Ejecución de actividades y forma de pago de los estudios previos,** quedando de la siguiente forma:

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONECTOR IP68 (PARA ALIMENTAR L07 EN FACHADA PRINCIPAL) DE 5 POLOS EN Y - PARA LA CONEXIÓN ENTRE EL CABLE DE SEÑAL DMX Y EL CABLE DE ALIMENTACIÓN + BASE DE CIERRE PARA CONECTORES + RESISTENCIA DE TERMINACIÓN DE 120ohm. INCLUYE TORRE ANDAMIO CERTIFICADO.

3. **SE AJUSTA el Formato Oferta Económica LED Portal Dorado** contenido en el archivo Excel, el cual se publica nuevamente con dicho ajuste.

4. **SE AJUSTAN** las fichas técnicas No. 1. Especificaciones técnicas materiales, dispositivos y equipos y No. 3. Ejecución de actividades y forma de pago, contenidas en archivos Excel, las cuales se publican nuevamente con dicho ajuste.

Los demás términos, parámetros, párrafos, incisos, clausulas, lineamientos, notas y condiciones del pliego de condiciones definitivo del **Proceso por Licitación Pública TMSA-LP-09- 2022**, no modificados mediante la presente adenda, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento.

ADENDA No 01
PROCESO DE SELECCIÓN
POR LICITACION PÚBLICA No. TMSA-LP-09-2022

En el evento que en el pliego de condiciones del proceso aquí referenciado se encuentre un dato, información o lineamiento contrario a lo señalizado en la presente ADENDA, prevalecerá el texto de los cambios aquí indicados.

Dado en Bogotá D.C., **25 de agosto de 2022**.

(Firmado Electrónicamente en Plataforma SECOP II)
NUBIA QUINTERO HERNANDEZ
Directora Técnica de Modos Alternativos y E.C.
Ordenadora del Gasto